

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑIA
"RADIO GITANA GYPSYRADIO S.A."**

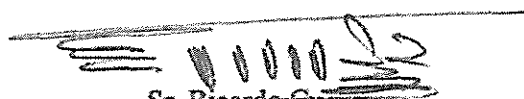
En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 15 del mes de marzo del año dos mil diez y siete, a las 14h00 horas, en el domicilio de la empresa situado en la Av. 12 de Octubre N24-402 y Cordero, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía "RADIO GITANA GYPSYRADIO S.A ." con la concurrencia de la señor Jose Ricardo Cueva por sus propios derechos y en representación de cuatrocientas ocho participaciones sociales(51%), la señorita Maria Gracia Rivas por sus propios derechos y en representación de trescientos noventa y dos participaciones sociales (49%)

Los socios concurrentes representan el 100% del capital social que es de **OCHO CIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA(USD 800.00)**,reunidos todos los socios deciden por unanimidad constituirse en junta general universal extraordinaria de socios, preside la sesión la Sra. SYLVIA CUEVA, en su calidad de Presidenta de la compañía; la Presidenta declara instalada la sesión, expresando que de conformidad con el Art.238 de la Ley de Compañías procede resolver sobre el siguiente punto del orden del día:

- ✓ **PUNTO UNO:** Lectura y Aprobación de Estados Financieros correspondientes al año 2016.

Una vez que la Junta ha resuelto, aprobado y agotado el único punto del orden del día para esta sesión, decide clausurar la misma, siendo las 16h30.

Para constancia de lo acordado los socios presentes firman en la ciudad y fechas señaladas anteriormente.


Sr. Ricardo Cueva
**GERENTE GENERAL
SOCIO**


Srta. Sylvia Cueva
PRESIDENTE


Srta Maria Gracia Rivas
**SECRETARIA
SOCIO**